

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Empleado, un bólido a las frías galeras"
	"Cateo sorpresa, en penal de Pachuca"
	"Estados combatirán problema ambiental"
	"Catean penal de Pachuca; presos, armados hasta los dientes"
	"Contadores: ni 50% son de fiar"
	"En elección de diputados, búsqueda de equidad"
	"Penas más severas contra delincuentes propone Bejos"
	"ACTUARÍAN VS PADRES DE ALEXA"
	"En marcha la operación política interna: Crespo"
	"Hallan 100 mdp a tesorero de Granier"
	"Hallan billetiza a socio de Granier"
	"Senado, negocio familiar"
	"AI: con Calderón desdén ante las pruebas de abusos"

INSTITUCIONAL

Reloj-Erogarán 14 mdp para los representantes de casilla en elecciones: Hidalgo es la única entidad en toda la República Mexicana que entrega recurso económico a los partidos políticos por registrar representantes ante las casillas, así lo confirmó el consejero presidente del Instituto Electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Con base en un cálculo preliminar este medio determinó que en caso de acreditar representantes en las más de 3 mil 460 casillas, los partidos recibirán alrededor de 2 millones de pesos, por lo que multiplicados por 7 (que son los partidos con registro), este concepto significa un gasto de aproximadamente 14 millones de pesos para el IEE. Por otra parte, respecto al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) la meta es llegar al 100 por ciento de efectividad, así lo dio a conocer el consejero presidente. Reconoció que es una situación compleja, llegar al 100 por ciento de efectividad, ya que el mayor porcentaje logrado es de 99.7 de efectividad y el 0.3 por ciento no se logra por cuestiones climáticas, en el tiempo de traslado de los sobres PREP y los paquetes a los consejos distritales, "hoy con los centros se puede remediar y tener el 100 por ciento". Lo anterior luego de que los consejeros electorales aprobaran por unanimidad la normatividad para la operación y buen funcionamiento del PREP que aplicará el instituto el próximo 7 de julio, tras concluir la jornada electoral, toda vez que la ley establece la obligación del IEE de contar con un sistema para la difusión de los resultados preliminares de la elección, lo que hace necesario una reglamentación de criterios, políticas y procedimientos a cumplir en dicho proceso. Al respecto, el consejero presidente destacó que la central estará ubicada en el Consejo General, la transmisión será de manera simultánea y en tiempo real, una vez que los resultados lleguen a los centros distritales y de acopio. En este sentido, expresó que con la reubicación de los centros de acopio se ahorrará tiempo en el traslado, "lo que seguramente habrá de disminuir los tiempos de transmisión el 7 de julio", afirmó Pfeiffer Islas. **(Verónica Ángeles, página 06)**

Crónica-Avala IEEH normativas para mejora en el PREP: Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la normativa respecto al Programa de Resultados Preliminares Electorales (PREP), la cual plantea aspectos tecnológicos y físicos de esta herramienta que pretende abatir tiempos referentes a la entrega de paquetes electorales el día de los comicios. Gracias a evaluaciones por parte de la Comisión de Radio y Televisión, consejeros avalaron criterios, políticas y procedimientos del PREP, que consideran la ubicación de 13 centros de acopio con suficiente señal para transmitir datos al servidor central, con ello obtener resultados antes del 8 de julio. La meta, insistió el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, es obtener cifras preliminares las primeras horas del 8 de julio, abatir tiempos por cuestiones climáticas, condiciones territoriales o distancias. "Estas terminales son donadas por el Programa de Innovación Gubernamental, que cuenta con tecnología de punta para conectarse a Internet, telefonía y señal satelital". El costo promedio del PREP asciende a 2 millones de pesos, monto mínimo comparado con otros sistemas. Por otro lado, el pleno avaló el número de representantes generales que podrán acreditar los partidos políticos durante el 7 de julio, aquellos perfiles que acrediten su presencia por cada cinco casillas rurales o urbanas, en total 756 posibles comisionados. "Los representantes generales son aquellos que siguen la jornada electoral en esas áreas, vigilarán casillas por su partido, para que revisen informes de escrutinio y cómputo, recepción de escritos de protesta, traslado de paquetes, entre otros".
(Gabriela Porter, página 03)

Uno más uno-Aprueban PREP para elecciones: En la segunda sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, las y los Consejeros Electorales aprobaron por unanimidad la normatividad a aplicarse en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que es un mecanismo para la transmisión de los resultados de la elección, su finalidad es la difusión veraz y oportuna de los resultados preliminares a los partidos políticos, prensa y público en general el día de la Jornada Electoral. La organización y puesta de operación del PREP está a cargo del propio personal del instituto, para tal caso, se disponen en todos los distritos electorales, terminales para captura de los votos de cada casilla, que son similares a las que utilizan las instituciones bancarias, las cuales se pueden comunicar al Centro Estatal de Cómputo mediante 3 vías: línea telefónica, señal celular e internet. Así mismo el presidente de la comisión de Capacitación y Educación Cívica, Joaquín Hernández García informó acerca de los avances del segundo periodo en los cursos de capacitación para auxiliares electorales, mencionando que a partir del 15 del presente mes, día en que se inicio la capacitación, se han visitado 12 de los 18 distritos en los que se capacitaron a un total de 870 personas, 53 son supervisores y 817 auxiliares electorales, así mismo, agregó, que se han capacitado a 84 integrantes de los Consejos Distritales. La capacitación dijo, se llevó a cabo en dos etapas, la primera en donde el Consejero Presidente Mario Ernesto Pfeiffer Islas dio a conocer la cartilla para funcionarios de casilla y la segunda constó de cursos teóricos y prácticos, como fue el simular todos los acontecimientos de un día de jornada electoral. En la sesión también se aprobó de acuerdo al artículo 32, Fracción V de la Ley Electoral, que para esta elección a Diputados Locales, cada partido político podrá acreditar a 756 representantes generales en todo el estado. Por otra parte, un total de treinta personas se suman a la lista de observadores electorales que participarán en la jornada del 7 de julio, mismos que fueron aprobados por las y los Consejeros Electorales en la citada sesión de este día. En asuntos generales, el Secretario General del Instituto, Francisco Ortega Sánchez, abordó algunos temas, uno de ellos el referente a la integración y ubicación de las mesas directivas de casillas, dijo que de manera simultánea los 18 Consejos Distritales, celebraron sesión el día 13 de mayo del año en curso, en la que aprobaron el número, ubicación e integración de las mesas directivas de casilla; resultando un total de 3,476. **(redacción, página 03)**

Vía Libre-IEEH utilizará terminales de alta tecnología para eficientar el PREP: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) se pone a la vanguardia tecnológica en relación con las terminales para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), a fin de poder hacer más eficiente y rápida la transmisión de la información de manera simultánea y en tiempo real. "Se está determinando el número exacto de casillas que habrán de utilizarse y cómo se distribuirán en los centros de acopio, para que con esto las tendencias se tengan en las primeras horas del 8 de julio", declaró Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEEH. En relación con estas terminales, refirió que son muy parecidas a las terminales bancarias en su uso y aspecto; sin embargo, la diferencia radica primordialmente en que estos aparatos se usarán para el envío de resultados a la central receptora, que será el propio IEEH. Dichas terminales serán manejadas única y exclusivamente por los auxiliares, quienes contarán con una tarjeta personalizada, para que en el caso de que la pierda el encargado esta no pueda tener un uso inadecuado, por lo que esta renovación tendrá un costo de dos millones de pesos. Cabe mencionar que estos aparatos novedosos, del total a utilizarse siete fueron donados por el Programa de Innovación Gubernamental y cuentan con tecnología de punta, pues no sólo tienen acceso a una línea telefónica o de internet, sino que además cuentan con conexión satelital para el caso de aquellas zonas geográficas con poco acceso. "El PREP ha sido una de las buenas prácticas que sigue teniendo el instituto y que tiene un 99.7 por ciento de efectividad, nuestro reto es alcanzar el 100 por ciento", afirmó Pfeiffer Islas, tras concluir la sesión ordinaria donde se dio a conocer el número total de representantes generales que podrán acreditar los partidos políticos en la entidad, de tal

forma que se aprobaron 756. **(Nelly Téllez, página de internet)**

Milenio-Dan luz verde a partidos para sus representantes: Los siete partidos políticos de Hidalgo podrán tener hasta 756 representantes generales en las casillas que serán instaladas en los 18 distritos electorales durante la jornada del próximo 07 de julio, en la que se renovará la legislatura local. La Comisión Permanente de Prerogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral informó que cada contendiente tienen derecho a nombrar representantes propietarios y suplentes en cada mesa directiva de casilla, así como representantes generales de acuerdo con la ubicación en que se encuentren instaladas las casillas, "de tal forma que se podrá acreditar un representante general por cada cinco casillas ubicadas en zonas urbanas y un representante general por cada cinco casillas ubicadas en zonas rurales". Luego de la aprobación del dictamen correspondiente, el consejo general del IEEH informó que el distrito XIII, con cabecera en Huejutla de Reyes, es en el que los partidos podrán tener más representantes generales, con hasta 67, seguido de los distritos II, Pachuca Poniente, con 63, y Tulancingo de Bravo, con el mismo número. A su vez, los distritos electorales que menos representantes podrán tener en las casillas tanto urbanas como rurales son: Zacualtipán de Ángeles, con 17; San Agustín Mezquititlán, con 21; y Jacala de Ledezma, con 23. El Instituto encargado de organizar las votaciones para elegir a los 30 nuevos diputados locales; 18 por la vía de mayor relativa y 12 por la vía de representación proporcional, aprobó a los partidos políticos para el distrito de Pachuca Oriente 5 representantes generales, para Tepeji del Río 49, Tula de Allende 48, Tizayuca 45, Ixmiquilpan 44, Apan 39, Tenango de Doria 35, Molango de Escamilla 3 Zimapán 33, Huichapan 31 Atotonilco el Grande 29. Durante la segunda sesión ordinaria de mayo, el consejo general del IEEH también informó que 870 ciudadanos, de 11 distritos, han recibido el curso de capacitación electoral y está] preparados para participar en la jornada del 07 de julio, entre estos 189 en Pachuca I, 59 el Ixmiquilpan, 52 en Apan, y 4 en Huejutla. En la sesión, los consejeros de órgano autónomo aprobaron h normatividad para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para la elección del Congreso del Estado.

IEEH

- El consejo general del IEE informó que el distrito XIII, ce cabecera en Huejutla de Reyes es en el que los partidos podrá tener más representantes generales, con hasta 67.
- El listado continúa seguid de los distritos II, Pachuca Poniente, con 63, y Tulancingo d Bravo, con el mismo número d abanderados.
- Los distritos que menos representantes podrán tener en las casillas son Zacualtipán de Ángeles, con 17; San Agustín Mezquititán, con 21; y Jacala de Ledezma, con 23. **(Axel Chávez, página 10)**

Criterio-Pretende Instituto Estatal Electoral alcanzar 100 por ciento del PREP: Pfeiffer: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Pfeiffer Islas, fijó como objetivo alcanzar 100 por ciento del Programa de Resultados Preliminares (PREP) durante la jornada del próximo 7 de julio. Esto, luego de la aprobación de la normatividad que deberá aplicarse en el PREP, durante la segunda sesión de mayo del consejo general. Pfeiffer Islas señaló que han sido cuestiones climáticas, principalmente, que han impedido alcanzar 100 por ciento, dejando el cierre del PREP en 99.7 por ciento, cuestión que ahora se pretende abatir como objetivo del organismo. Para ello, agregó, en búsqueda de disminuir tiempos y transmitir los resultados lo más inmediato posible de los centros de acopio o de los propios consejos distritales -según lo requiera el caso-, se hará uso de terminales similares a los sistemas bancarios de tarjetas de crédito, donde personal autorizado será el único que podrá transmitir esta información. El consejero dijo que en caso del extravío de alguna tarjeta nadie podrá utilizarla para emitir dato alguno, brindando mayor certeza. Mario Pfeiffer precisó que está por definirse cuántas terminales habrán de requerirse, pero siete de éstas fueron donadas con base al programa de innovación gubernamental. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Criterio-Aprueban observadores para la renovación del Congreso estatal: En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, aprobó las 30 solicitudes los observadores electorales para la contienda del 7 de julio. Los participantes estarán ubicados, principalmente, en los distritos de Pachuca, Huejutla y Tula, y algunos otros en resto de los distritos electorales. En total recibieron 60 solicitudes; sin embargo, tan sólo la mitad calificó para involucrarse directamente en el desarrollo del día de los comicios para la renovación de la legislatura local. Las autoridades electorales informaron que las 30 personas seleccionadas tendrán un plazo de 15 días después de la jornada para entregar los informes de lo detectado durante los comicios. Los consejeros también dieron a conocer la lista de los 756 representantes de partidos políticos, quienes estarán acreditados ante las 3 mil 475 casillas y en 18 especiales que serán instaladas en el territorio estatal **(Notimex, página 09)**

Criterio-Persisten tres impugnaciones de candidaturas: IEE: De acuerdo con Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), persisten tres impugnaciones ciudadanas por resolver por los procesos de selección de candidatos del PRI, PT y PRD. El primer caso es contra Humberto Alejandro Lugo Guerrero, candidato tricolor por el distrito VI con cabecera en Huichapan, a quien acusan de no separarse de su anterior cargo con antelación.

Lugo fungía como delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). En el caso del sol azteca, dijo Pfeiffer Islas, la impugnación fue por inconformidad en la forma de selección de la primera posición de la candidatura plurinominal perredista, que ganó el líder de Nueva Izquierda, Luciano Cornejo Barrera. En el PT, el juicio de derecho ciudadano que se promueve es por el método de selección de candidatos de mayoría relativa. Las tres apelaciones –una por el registro y dos por el proceso interno de selección– tendrán que ser dirimidas por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), añadió Pfeiffer. PAN CAMBIA CANDIDATO EN ACTOPAN El consejo general de IEE autorizó en la tercera sesión extraordinaria la sustitución en la candidatura del distrito XIV del PAN. Gabriel Medina Rodríguez fue sustituido por Ricardo Mañaga Morales, quien será el nuevo candidato panista por ese distrito. Pfeiffer Islas recordó que los cambios en las fórmulas de cualquier partido político o coalición es un derecho “y de ninguna manera debe motivar la desconfianza en los electores, pues cada partido debe garantizar que sus candidatos conozcan todo lo referente al distrito que pretenden representar”. Los cambios pueden autorizarse en caso de que el candidato propietario o suplente quede impedido por salud, fallezcan o renuncien a la candidatura, como también ocurrió en el PT. IEE AVALA PACTO ENTRE GOBIERNO Y PARTIDOS Tras la firma del acta de instalación de la Comisión Plural Estatal de Prevención del Entorno Político de Equidad de la Competencia, el consejero presidente del IEE celebró el acuerdo. “Estaremos muy atentos, esto tiene que ver mucho con esta firma que se hizo del Pacto por México, pero me parece que es la voluntad que Hidalgo está mostrando y en especial en este proceso electoral”. La firma, pactada con el gobernador Francisco Olvera y los siete partidos políticos en Hidalgo, permitirá garantizar el proceso electoral, que culminará después de la elección de diputados locales del 7 de julio próximo. **(José Antonio Alcaraz, página web)**

El Independiente-Van partidos por 14 mdp de bonificación electoral: En caso que los siete partidos políticos con registro en la entidad cumplan nombrar a un representante en cada una de las 3 mil casillas que serán instaladas en Hidalgo para la elección de diputados locales, ganarán bonificación de 14 millones de pesos. El Instituto Estatal Electoral (IEE) dará a los partidos 613 pesos por representante que registren en cada casilla. Si se toma en cuenta la cifra de 3 mil 476 casillas básicas, continuas, extraordinarias y especiales a instalarse el próximo 7 de julio y que podría disminuir o aumentar en 12 o 13, según explicó el instituto, cada partido está en posibilidades de recibir 2 millones de pesos. Sin embargo, de acuerdo con comicios locales anteriores, “la chiquillada” como Movimiento Ciudadano o Partido del Trabajo no reúnen suficientes militantes para cubrir todas las casillas, por lo que reciben cantidad menor. **SI no cumplen, IEE descontará a partidos** El instituto entregará bonificación en dos partes: la primera será una vez realizado el registro de representantes generales ante las mesas directivas de casilla, a más tardar 10 días previos al 7 de julio. La entrega de este presupuesto será equivalente al 50 por ciento de la cantidad total de representantes registrados. Además, la segunda tanda será 15 días después de efectuarse el cómputo de la elección de diputados locales, conforme al registro total de representantes dado en tiempo y verificada su asistencia en el acta única de la jornada electoral. “En caso de existir diferencia entre el registro de representantes y la comprobación de su asistencia, la cantidad que resulte será descontada de las prerrogativas por actividad general”, señala la Ley Electoral. **(Víctor Valera, página 06)**

Plaza Juárez-IEE buscará un 100% de efectividad en el PREP: Rumbo a la jornada electoral del 7 de julio, donde habrá de renovarse a los integrantes del Poder Legislativo en la entidad, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), informó que la meta que se ha establecido con respecto al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) es la de llegar al 100 por ciento de efectividad. En entrevista, el funcionario aceptó que llegar a la meta que se han establecido los consejeros electorales será una tarea compleja, pues recordó que el mayor porcentaje logrado en pasadas elecciones es el de 99.7 por ciento de efectividad debido a cuestiones climatológicas en el tiempo de traslado de los sobres del programa y los paquetes a los consejos distritales. No obstante, consideró que hoy, con los centros actuales, se podrá remediar esta situación y lograr el 100 por ciento en el PREP; así lo declaró ayer al concluir la sesión ordinaria del Consejo General del IEE, donde los consejeros electorales aprobaron la normativa para la operación y buen funcionamiento del programa en mención que se deberá aplicar al concluir la jornada electoral. Cabe recordar que lo anterior lo aprobó el Consejo General debido a que la ley establece como una de las obligaciones del órgano electoral el definir un sistema para la difusión de los resultados preliminares de la elección, lo que hace necesario una reglamentación de criterios, políticas y procedimientos a cumplir. Por lo anterior, Pfeiffer Islas detalló que para la elección del 7 de julio, la central del PREP estará ubicada en el Consejo General y la transmisión será de manera simultánea y en tiempo real, una vez que los resultados lleguen a los centros distritales y de acopio. Asimismo, manifestó que el programa funcionará con terminales como las que usan los bancos, de ahí que se estipuló que sólo los responsables de estos equipos serán los que tengan acceso a ellas y en caso de extravío ninguna otra persona podrá utilizarlas; agregó que siete de las terminales en mención fueron donadas por el Programa de Innovación Gubernamental con tecnología de punta que funciona con señal satelital. En otros temas, cabe mencionar que en esta misma sesión ordinaria, los integrantes del Consejo General aprobaron el dictamen relativo al número de representantes generales que podrán acreditar los partidos políticos para la actual elección de diputados locales, el cual será de 756 en

todo el estado. Es importante recordar que los representantes de los partidos deberán ser acreditados hasta 13 días antes del día de la elección. Por último, en esta misma sesión, se dieron a conocer diversos informes respecto al avance de la organización del proceso electoral, entre ellos el informe de capacitación, de actividades y gastos de precampañas y de la primera publicación de la ubicación e integración de las mesas directivas de casilla, que al momento se contemplan 3 mil 463 entre básicas, contiguas, extraordinarias y especiales; se informó que al hacer esta publicación no hubo impugnaciones. **(Natalia López Pazarán, página 05)**

El Sol de Hidalgo-UNAM avalaría PREP del IEE anti HACKER: El Instituto Estatal Electoral (IEE) realiza trámites para que el Programa de Resultados Electorales (PREP), que será utilizado en la jornada electoral del próximo 7 de julio para elegir diputados en Hidalgo; será revisado y calificado por investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, lo cual abonaría dar mayor certeza a los comicios. Esto lo informó el consejero presidente del organismo, Mario Pfeiffer, quien señaló que en las pruebas que se realizan al Programa, se incorporen estudiosos de la UNAM y vean los aspectos en la seguridad que debe tener este sistema que recabará los resultados obtenidos en cada casilla tras concluir la votación. Explicó que investigadores de la Máxima Casa de Estudios del país intentarían penetrar el PREP y determinar si es posible hackear las cuentas, prueba hecha anteriormente con resultados negativos, pues fue imposible que, incluso desde el interior de las instalaciones del IEE, pudieran ingresar de forma clandestina. "Es un elemento que abona, pues al final de cuentas el Programa de Resultados Electorales no es un resultado oficial, sino apenas uno que pudiera, en determinado momento, aproximado, si es que no se reúnen todas las casillas para hacer el cómputo correspondiente ese día, pues el oficial es hasta el miércoles siguiente de la jornada electoral", explicó. Sin embargo, reitero, es un elemento que los propios partidos pueden verificar a través de las actas que tienen por parte de sus representantes partidistas en cada casilla, determinando qué tan aproximado o no es el resultado del PREP. "Fundamentalmente, el aval de la UNAM tiene que ver con todo el desarrollo tecnológico y que se utilicen aquellos candados que den certeza y seguridad de que este sistema no puede ser infiltrado", explicó Mario Pfeiffer, quien añadió que el actual PREP sólo cuenta con más terminales, a diferencia del que fue auditado antes por la Universidad. "Esas terminales implican nueva tecnología de punta. Hoy, no solamente se toman aspectos de una línea telefónica o la señal de Internet, incluso, vía satelital, que es lo que se suma en esta ocasión. Considero que es lo que se abona y da un mayor puntaje al PREP de Hidalgo", subrayó. Por otra parte, señaló que el personal eventual contratado para esta elección, aproximadamente mil 500 personas, fue elegido por el Servicio Profesional Electoral, descartando que los partidos políticos hayan intervenido en su elección o tengan recomendados. Sin embargo, dijo que de haberse contratado a familiares de actores políticos, sólo fue por su valor curricular. **(Ojo Política, página 12)**

Síntesis-Busca IEEH 100% en la efectividad del PREP: Pfeiffer: Para los comicios del 7 de julio próximo, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) pretende lograr una efectividad del 100 por ciento del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), reveló el titular del organismo, Mario Pfeiffer Islas, quien aseveró que está garantizada la seguridad de dicho sistema. Después de que concluyó la segunda sesión ordinaria en la que fue aprobada la normatividad a aplicarse en el PREP, y de darse a conocer los avances del segundo curso de capacitación a funcionarios, el consejero electoral señaló que uno de los retos que se impuso el organismo fue lograr la normatividad total del programa. "A la fecha la efectividad es del 99.7 por ciento y el punto tres por ciento no se ha logrado fundamentalmente por situaciones climáticas, lo que no permitió la llegada a tiempo de los sobres y los paquetes electorales a los consejos distritales, sin embargo hoy pensamos que al remediar esa situación se logrará una efectividad del cien por ciento. Ese es un reto que nos hemos impuesto para estos comicios", confió Mario Pfeiffer Islas en entrevista. En la sesión también fue aprobado el dictamen relativo al número de representantes generales que podrán acreditar los partidos políticos y que será en una cifra total de 756, quienes estarán debidamente acreditados por el organismo electoral en una cifra de 37 para el distrito I, de 63 para el II y III, de 49 para el IV y V, 31 para el VI, 37 para el VII, 17 para el VIII, 21 para el IX, 35 para el X, 39 para el XI, de 45 para el XII, 67 para el XIII, 63 para el XIV, 34 para el XV, 43 para el XVI, 23 para el XVII, y 29 para el distrito XVIII. En asuntos generales, el representante del Partido Nueva Alianza, Sergio Hernández Hernández, propuso a los integrantes del Pleno del Consejo General del IEEH, evitar que los candidatos promuevan su imagen en el sistema de transporte público de pasajeros al asegurar que son acaparados por un solo partido y que ello hace inequitativas las actividades de promoción de todos los aspirantes a diputados locales en la actual contienda. En respuesta el presidente consejero, del organismo Mario Pfeiffer Islas, señaló: "No hay precisamente una regulación al respecto porque esto abarca otra área administrativa y como sí bien se dijo en la sesión, es un servicio público concesionado, también es cierto que las unidades son del orden particular y entonces habremos de estudiar esto, no solamente desde la jurisprudencia por los antecedentes que existen, sino desde la propia ley del transporte". **(Jaime Arenalde, página 04)**

Cambio 21-IEEH usará terminales en resultados preliminares: Para alcanzar la eficacia y celeridad al momento de transmitir información de forma simultánea con apego al tiempo real, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) usará terminales afines a bancarias en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) durante estas elecciones locales, adelantó, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero. Aunque todavía no está determinado el número preciso de casillas donde habrán de implementar esta modalidad, sí analizan consejeros estrategias específicas que permitan al órgano electoral estar a la vanguardia con esta tecnología novedosa. "Se está determinando el número exacto de casillas que habrán de utilizarse y cómo se distribuirán en los centros de acopio, para que con esto las tendencias se tengan en las primeras horas del 8 de julio". Explicó, son parecidas a las terminales bancarias tanto en su uso como aspecto, sin embargo, la diferencia radica primordialmente que dichos aparatos serán utilizados para el envío de resultados a la central receptora, es decir, el IEEH. Comentó que serán manejadas exclusivamente por auxiliares quienes a su vez, contarán con una tarjeta personalizada, en caso de extravío, el encargado tendrá que renovarla, cuyo costo asciende a dos millones de pesos. Pfeiffer Islas indicó, siete fueron donados por el Programa de Innovación Gubernamental y cuentan con tecnología de punta con acceso a línea telefónica o bien, Internet, también, tienen conexión satelital a ocupar en zonas geográficas de menor recepción. "El PREP ha sido una de las buenas prácticas que mantiene el IEEH con un 99.7 por ciento de efectividad, nuestro reto es alcanzar el 100 por ciento". Durante la tercera sesión se dieron a conocer el número total de representantes generales el cual alcanza a 756 que podrán acreditar partidos políticos. **(Redacción, página 02)**

Cambio 21-IEEH usará terminales en resultados preliminares: Para alcanzar la eficacia y celeridad al momento de transmitir información de forma simultánea con apego al tiempo real, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) usará terminales afines a bancarias en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) durante estas elecciones locales, adelantó, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero. Aunque todavía no está determinado el número preciso de casillas donde habrán de implementar esta modalidad, sí analizan consejeros estrategias específicas que permitan al órgano electoral estar a la vanguardia con esta tecnología novedosa. "Se está determinando el número exacto de casillas que habrán de utilizarse y cómo se distribuirán en los centros de acopio, para que con esto las tendencias se tengan en las primeras horas del 8 de julio". Explicó, son parecidas a las terminales bancarias tanto en su uso como aspecto, sin embargo, la diferencia radica primordialmente que dichos aparatos serán utilizados para el envío de resultados a la central receptora, es decir, el IEEH. Comentó que serán manejadas exclusivamente por auxiliares quienes a su vez, contarán con una tarjeta personalizada, en caso de extravío, el encargado tendrá que renovarla, cuyo costo asciende a dos millones de pesos. Pfeiffer Islas indicó, siete fueron donados por el Programa de Innovación Gubernamental y cuentan con tecnología de punta con acceso a línea telefónica o bien, Internet, también, tienen conexión satelital a ocupar en zonas geográficas de menor recepción. "El PREP ha sido una de las buenas prácticas que mantiene el IEEH con un 99.7 por ciento de efectividad, nuestro reto es alcanzar el 100 por ciento". Durante la tercera sesión se dieron a conocer el número total de representantes generales el cual alcanza a 756 que podrán acreditar partidos políticos. **(Redacción, página 02)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Intensifica Crespo diálogo con liderazgos para evitar fracturas: Confirmó el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo, que intensifican las reuniones y consensos en los distritos electorales para evitar cualquier tipo de división entre la militancia tricolor de cara a la contienda del 7 de julio. Aclaró que desde el inicio de las campañas el Comité Directivo mantiene acercamientos con la estructura para fortalecer a la cúpula. El líder priista sostuvo que en esta etapa de proselitismo es necesario trabajar por la unidad al interior del partido, por ello la importancia de dialogar con todos los liderazgos, militantes y simpatizantes en cada distrito para vigorizar las candidaturas a diputados locales. "No la denominaría como una operación cicatriz, desde que iniciamos el proceso electoral reiteramos a los candidatos que trabajaríamos con los liderazgos, lo hacemos permanentemente, pero ahora con la finalidad de trabajar por la unidad al interior del partido y que todos se sumen a las campañas". Reconoció que de los 18 distritos en disputa, la dirigencia detectó "dos o tres hechos aislados" que requieren mayor comunicación con los grupos u organizaciones adherentes, a fin de prevenir alguna fractura o guerra interna. "Yo trabajo y abono para que no se dé un enfrentamiento en el partido, espero que las condiciones sigan como hasta ahora y si llega a presentarse alguna situación platicaremos como lo hacemos los priistas, con acuerdos y diálogo para sortear diferencias". **(Gabriela Porter, página 03)**

Criterio-Sin trascendencia pleito del PAN: El pleito interno del PAN, entre su presidente Gustavo Madero y el senador Ernesto Cordero, se queda en la Ciudad de México y no trascenderá a Hidalgo, pues estas dos corrientes permean muy poco entre los grupos que hay en la entidad. Así lo señaló el diputado del PAN, Prisco Manuel Gutiérrez, quien agregó que no afectará en la imagen de los candidatos panistas durante las campañas, ya que ellos tienen un

trabajo propio y una identidad y eso es lo que importa. "Acción Nacional tiene una dinámica muy sui géneris para resolver problemas del partido y estoy seguro que esa diferencia que hay en la Ciudad de México se va a quedar allá, pues en Hidalgo no tenemos estos grupos afines, ya sea a Gustavo Madero o a Ernesto Cordero, aunque hemos acudido a los dos", opinó. Respecto al problema en la coordinación del Senado de la república, el legislador hidalguense confió en que ambos actores tendrán que resolver y aclarar sus diferencias para evitar un divisionismo mayor. "Esto no afectará el proceso en el que estamos inmersos, pues nuestros candidatos tiene su trabajo propio e identidad con la ciudadanía, tienen una ética que va de la mano con lo que el partido lleva en sus estatutos", indicó. Hace unos días, Manuel Gutiérrez se reunió con la senadora panista Luisa María Calderón Hinojosa, (hermana de Felipe Calderón) y abordaron temas para ambos estados, Hidalgo y Michoacán. Finalmente, exhortó a todos los panistas en Hidalgo a estar más unidos que nunca y apoyar a sus 18 candidatos a diputados. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

Criterio- Sustituyen candidatos PT y PAN en distrito XIV: El Partido Acción Nacional (PAN) y el del Trabajo (PT), solicitaron al Instituto Estatal Electoral (IEE), la sustitución de sus candidatos a diputados por el distrito XIV. La dirigencia estatal del PT solicitó la sustitución de candidatos en varios distritos, entre ellos Actopan; el IEE aprobó la solicitud en la segunda sesión extraordinaria del mes. Luis Mendoza Chávez sustituyó a Rubén Zamorano Mendoza como candidato propietario; además, solicitaron el cambio del abanderado suplente Juan José Piña Frausto, quien dejó su lugar a Irma Olvera Hernández. En el PAN, Ricardo Magaña Morales fue relevado por Gabriel Medina Rodríguez. **(Érika Gutiérrez, página 11)**

Criterio-Pelea PRD por los espacios: La coalición PRI-PVEM para la diputación local en el distrito V, con sede en Tepeji del Río, excede en dimensiones los espacios publicitarios que fueron sorteados en días pasados por la junta local del IEE. El representante del sol azteca, ante la junta distrital, Álvaro Cortés Trejo, solicitó al órgano electoral estatal el retiro de dicha publicidad por violentar los principios de igualdad y legalidad. A consideración del PRD, la cantidad de bardas pintadas a favor de la coalición PRI-PVEM los sitúa en desventaja. "Las bardas públicas del paradero de El Cerrito, en el acceso a Infonavit, en la colonia Noxtongo (entre las calles La Cruz y Nogal) y en la avenida principal" excedieron la dimensión permitida", dijo. **(Francisco Villeda, página 12)**

El Independiente-Exige Nueva Alianza a IEE evitar propaganda en transporte público: De nueva cuenta la polémica que provoca la propaganda política en transporte público fue llevada hasta el seno del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), luego que Nueva Alianza pidió evitar esta práctica durante campaña para renovar el Congreso local. Aunque de forma un tanto tibia, el representante panalista Sergio Hernández puso sobre la mesa del consejo general del instituto esta vieja queja de los partidos de oposición, quienes señalan al PRI de obligar a transportistas para que porten pegotes tricolores. Propuso al instituto que las concesiones no sean aprovechadas por ningún partido político con la finalidad de colocar propaganda. Ante ello, el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) argumentó que el instituto no puede reglamentar sobre propiedad privada, ya que si es un servicio público concesionado, el taxi o cualquier transporte es particular. Mario Pfeiffer Islas, presidente consejero del IEE, señaló que el tema será analizado desde la perspectiva de la ley de transporte. Acotó que la propaganda en taxis o combis es contabilizada como gastos de campaña. "Es un tema que tiene que verse con calma a la luz de los precedentes que existen en tribunales", dijo luego que la petición de Nueva Alianza fue turnada al interior del organismo. Fernando Flores gastó 9 mil pesos de precampaña Durante la sesión de ayer, el consejo general dio a conocer que el candidato del Partido del Trabajo (PT) en el distrito Tepeji, Santiago Tello Pérez, gastó 20 mil 289 pesos como parte de su precampaña. Mientras que Fernando Flores Pérez, abanderado de Nueva Alianza en Tula, ocupó 9 mil 800 pesos durante el proceso interno de selección de aspirantes. Los demás precandidatos gastaron cantidades menores. **(Víctor Valera, página 05)**

Milenio-Panal: no a publicidad política en transporte: (Axel Chávez, página 10)

El Independiente-Cambiaría candidato PRD: Sánchez Jiménez: El PRD acatará si el tribunal local o federal instruye cambio de candidato, aseguró el dirigente Arturo Sánchez Jiménez, al ser cuestionado sobre la impugnación contra Luciano Cornejo, quien ocupa el primer lugar de lista plurinominal. Mientras que perredistas afirman que la controversia no dividirá al sol azteca, el partido está a la expectativa de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Además del juicio que interpuso en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Celestino Ábrego Escalante llevó la controversia hasta la sala Toluca, desde hace dos semanas. El llamado "juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano" será resuelto por una vieja conocida en la entidad: Martha Martínez Guarneros, quien era magistrada del Tribunal Electoral de Hidalgo. Su veredicto va en dos caminos con resultados diferentes: si avala el estatuto del PRD Luciano Cornejo sería removido del primer lugar de la lista de representación proporcional, pero si la magistrada da peso al argumento que cualquier ciudadano tiene derecho a ser votado, el perredista conservaría la plurinominal. Bajo la sombra de esta impugnación, Sánchez Jiménez aseguró que apoyarán hasta el último momento a los candidatos perredistas a diputados locales seleccionados por el consejo estatal, sin

importar quienes sean. "Pero si sobre la marcha alguna institución de carácter local o federal determina que hay alguna circunstancia que obliga el cambio de candidato, lo estaremos acatando", aseguró durante entrevista. El PRD Hidalgo no contempla sustituir abanderados durante la campaña, salvo si hubiera algunas renuncias. **(Víctor Valera, página 06)**

Plaza Juárez-Elección de diputados, la de menor participación: María Cruz García: La prioridad de todos los partidos políticos debería de ser incentivar la participación ciudadana, consideró María Cruz García, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, dado que la renovación del Congreso, es la votación que menor participación de los votantes registra. Consideró que una forma de incentivar esta participación es a través de campañas de propuestas donde los enfrentamientos sin sustento queden fuera. "Lo que queremos es que en los 18 distritos electorales de Hidalgo existan campañas propositivas. María Cruz García, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, manifestó que los partidos políticos son corresponsales de que la jornada electoral se desarrolle en un clima de paz y tranquilidad pero sobre todo, informar a la ciudadanía, del derecho que tienen de emitir su sufragio". Cruz García señaló que esta votación debe de ser libre, es decir, que el voto no debe ser condicionado o amenazado. "La ciudadanía es más observadora y hoy denuncia a quien falta a su ética profesional". Indicó que el acuerdo que firmaron los partidos políticos el pasado lunes, del cual participó Movimiento Ciudadano, busco un acuerdo entre las partes involucradas para establecer mecanismos de limpieza y la búsqueda de equidad en la contienda electoral. Manifestó que los partidos políticos son corresponsales de que la jornada electoral se desarrolle un clima de paz y tranquilidad y de que al estado "le vaya bien", así como de contribuir para que dentro de la legalidad y libertad se elija a la nueva legislatura estatal. "Movimiento Ciudadano, se compromete, pero también el exhorto a todos los partidos políticos es que se apeguen a legalidad, porque se buscan nuevas formas de hacer política". **(Nadia Mejía, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Presenta RFE último corte sobre ciudadanos que pueden sufragar: Entregó el Registro Federal de Electorales (RFE) el último corte de ciudadanos que ejercerán su sufragio el 7 de julio; en total 1 millón 924 mil 368 hidalguenses podrán votar para la contienda que renovará al Congreso local, informó la vocal de la instancia, Ana Alicia Hoyo Chalit. Desde el 21 de mayo el Instituto Federal Electoral (IFE) envió un comunicado al Instituto Estatal Electoral (IEEH) para informar respecto a la cifra total de ciudadanos que cuentan con credencial para votar, luego de concluir con los procesos de redistribución y depuración del padrón. Del listado nominal que participará en la contienda para renovar diputaciones locales, 912 mil 141 son hombres y 1 millón 12 mil 227 mujeres, en tanto el padrón electoral asciende a 2 millones 25 mil 224 ciudadanos. Hoyo Chalit recordó que la campaña de credencialización terminó el pasado 30 de abril, luego de diversas verificaciones en los listados nominales, esta semana emitirán el documento oficial respecto al número de hidalguenses aptos para sufragar, mientras que el 4 de junio imprimirán el pliego definitivo de votantes. Por otro lado, desde el 13 de mayo los 18 Consejos Distritales exhibieron la ubicación e integración de mesas directivas de casilla respecto a los ciudadanos insaculados que participarán en el proceso electivo, la cual no registró impugnaciones u observaciones por parte de partidos políticos. El próximo 28 de mayo emitirán la segunda y definitiva ubicación, así como integración de mesas directivas de casilla. El calendario electoral estipula una segunda etapa para presentar impugnaciones respecto a la ubicación e integración de mesas directivas, el cual corresponde del 29 de mayo al 1 de junio. Tentativamente, el órgano electoral instalará 3 mil 476 casillas, que considera urnas básicas, contiguas, especiales y extraordinarias, aunque contempla un posible incremento de entre 11 y 12 mesas directivas, a causa de los últimos cortes en listados nominales. Cabe destacar que el Consejo General del IEEH autorizará, entre el 25 y 28 de mayo, la impresión de boletas y papelería electoral para el 7 de julio. **(Gabriela Porter, página 04)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Aplauda Congreso local acuerdos por la equidad: Celebró el Congreso local el acuerdo establecido entre el Poder Ejecutivo estatal y los siete partidos políticos con registro ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), para establecer la Comisión Plural Estatal para la Preservación del Entorno Político de Equidad. Dicho acuerdo fue signado en busca de una mayor equidad entre los distintos partidos para la presentación de sus propuestas y difusión de las mismas y evitar el uso incorrecto de recursos públicos. Los legisladores consideraron que la ciudadanía y los partidos deben contar con certeza jurídica para garantizar una elección transparente y apegada a la ley, con una competencia leal. **(Alberto Quintana, página 05)**

Milenio-Acuerdan combate a la polución entre estados: Con la Comisión Ambiental de la Megalópolis, que integrarán cinco estados del centro del país, entre ellos Hidalgo, los índices de contaminación atmosférica se reducirán en la zona metropolitana del Valle de México, lo que permitirá que las emisiones tóxicas de las empresas afecten de menor manera a los ecosistemas, indicó el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la entidad, Honorato Rodríguez Murillo. Señaló que esta estrategia de coordinación incluye homologar programas como "Hoy no Circula" y la

regulación de licencias ambientales, así como implementar acciones científicas y tecnológicas para contrarrestar estos efectos. Añadió que se dio a conocer que la primera acción será identificar el impacto que tienen las industrias en cada demarcación, ya que por su desarrollo urbano y extensión territorial, en cada una generan índices distintos de polución. "Lo segundo sería conocer el tipo de emisión y como se llegan a mover en la cuenca atmosférica del Valle de México y finalmente establecer políticas tendientes a reducir considerablemente esas emisiones", agregó. La entrada en operación de esta comisión, dijo Rodríguez Murillo, será financiada con aportaciones de las administraciones estatales, cuyos titulares se reunirán en breve para firmar el convenio correspondiente. El ex dirigente del Partido Verde respaldó la propuesta del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, de atender el problema de la contaminación del aire con una visión metropolitana; sin embargo, descartó que la zona industrial que conforman los municipios de Tula de Allende y Tepeji del Río sea la principal emisora de gases dañinos, y causal de la declaración de pre-contingencia ambiental para esta superficie, en la que también confluyen el Estado de México, Tlaxcala y Morelos. Añadió que en este corredor, ubicado a 70 kilómetros de la capital del país, en el suroeste de Hidalgo, las mayores fuentes contaminantes son la Refinería Miguel Hidalgo y la Termoeléctrica, las cuales dependen de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), respectivamente, y no las empresas estatales, "por ello tendremos que trabajar en conjunto con las paraestatales para que ellos hagan las inversiones pertinentes para reducir la polución a la atmósfera". El responsable de la política ambiental recalzó que la región Tula-Tepeji es la primera afectada por estos gases, no otras entidades. Del mismo modo, explicó que las emisiones de industrias de la zona metropolitana del Valle de México también llegan a Hidalgo. "Los vientos alguna vez son hacia el DF y otras más hacia nosotros o el Estado de México. En la capital del país y en territorio mexiquense existen más industrias que en Hidalgo y en algunas ocasiones no sólo nosotros provocamos un malestar a los habitantes", apuntó. **Relleno metropolitano** El presidente municipal de Mineral del Monte, Camilo Nava, mencionó que para el medio ambiente de la demarcación es una buena opción la del relleno sanitario metropolitano, pues ya no tendrán que lidiar con las 120 toneladas semanales generadas por los habitantes de este Ayuntamiento. "Ver el impacto ambiental de manera benéfica que va a traer a todos los municipios y para todos los estados", dijo el edil. Camilo Nava explicó que en el municipio disponen de un espacio para los desechos, ya que es un relleno sanitario que lleva varios años trabajando en el municipio, y que tiene un programa de tratamiento de residuos con el cual puede utilizarse más tiempo. El personal de Limpia del municipio alcanza las 40 plazas, quienes se encargan tanto de la recolección de desechos domésticos como de los mercados y demás residuos de la calle en todas las comunidades de Mineral del Monte. En este momento, se busca el esquema ideal para trasladar la basura de este municipio al nuevo relleno sanitario metropolitano, debido a que lo estimado en el presupuesto 2013 no corresponde al gasto a erogar para tal efecto. **(Axel Chávez, página 08)**

Criterio-Sí trabajará IAPEH durante elecciones: El Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAPEH) rectifica su postura y decide quitar la leyenda de su página web, que informaba sobre la suspensión de actividades durante las campañas electorales en la entidad, por la denominada veda. Flor de María López González, consejera presidenta del organismo, indicó que se trató de una situación errónea, pues el instituto está trabajando diario, incluso este martes aceptaron seis solicitudes de acceso a la información. "Por alguna confusión o error de mano fue que se publicó la leyenda, pero esta será modificada en razón de las disposiciones legales y constitucionales, pues el IAPEH no está involucrado en esta veda electoral", reconoció. La directiva dio a conocer que en el acuerdo CG94/2013 de Instituto Federal Electoral (IFE), aprobado el 20 de marzo de este año, en sus tres últimos párrafos señala que los entes públicos no pueden dejar de cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información. **(Miriam Avilés, página 08)**

El Independiente-Suspenderá SSPH reportes delictivos por elecciones: El titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), Alfredo Ahedo Mayorga señaló que analiza si suspenderá las conferencias de prensa donde reporta la incidencia delictiva debido a la temporada electoral. "Debo checar ese tema porque se trata de seguridad pública, pero al parecer no habrá problema", indicó. A principios de mayo, el jefe policiaco ofreció una rueda de prensa en la cual comunicó la incidencia delictiva y la productividad de las corporaciones policiacas estatal y municipales, ya que en abril el análisis fue suspendido por "exceso de trabajo". En el último reporte, la SSPH estableció que el índice aumentó 14 por ciento durante marzo y abril. De acuerdo con la dependencia estatal, durante marzo ocurrieron mil 994 delitos denunciados y en abril 2 mil 281 casos. Sin riesgo en comicios Ahedo Mayorga aseguró que no tiene reportes de "focos rojos" de delincuencia en la entidad que afecten el proceso electoral, además especificó que hasta el momento ningún candidato solicitó apoyo de la policía para vigilar mítines y recorridos políticos. "No tengo ninguna solicitud, no hay nada al respecto", señaló al tiempo que manifestó que deberá estudiar la Ley Electoral para conocer si está permitido dicho aspecto. "No sé si podemos hacerlo, pero la secretaría debe otorgar seguridad a toda la ciudadanía", apuntó. **(José Manuel Martínez, página 02)**

El Independiente-Suspende Sedeso 26 programas sociales: En apego al blindaje electoral, la Secretaría de Desarrollo Social estatal (Sedeso) suspendió 26 de sus 32 programas. El resto, por su naturaleza, no están sujetos a interrupción, explicó René Escamilla Martínez, subsecretario de desarrollo social y humano. Esquemas como el transporte especial para personas con discapacidad que circula en 10 municipios y las líneas de atención a la violencia contra la mujer, se mantienen. En cumplimiento al adendum del "Pacto por México", la Sedeso determinó suspender la entrega de apoyos en especie y en efectivo. Sin embargo la ley electoral no obliga a frenar programas de seguridad pública y salud. Otro compromiso que debe cumplir la dependencia estatal es transparentar los padrones de beneficiarios, "para tener una base de datos sólida, actualizada y a la vista de cualquier persona". La Secretaría de Desarrollo Social no interrumpirá el transporte urbano de servicios especiales (TUSE), Telmujer 075, obras de infraestructura del 3x1 para migrantes, entre otros. TUSE a revisión federal Por otra parte, el funcionario dijo que se mantienen en licitación 18 nuevas unidades de transporte para personas con discapacidad. El proyecto corresponde al fondo federal para la accesibilidad del transporte especial, que en los últimos tres años asignó a Hidalgo 34 millones de pesos. En esta ocasión el TUSE atenderá a 16 municipalidades de muy alta marginación que por sus condiciones orográficas es difícil acceder a hospitales y centros de rehabilitación. Sobre este aspecto, René Escamilla informó que el servicio será evaluado por la federación para medir su efectividad y enviar más o, en su caso, recortar presupuesto dirigido a ampliar la flotilla. En octubre pasado gobierno del estado entregó en comodato a una decena de ayuntamientos 26 unidades para atender de forma gratuita a su población discapacitada y adulta mayor. Cabe recordar que este día las secretarías de Desarrollo Social federales y estatales inician la suspensión de propaganda, afiliación de beneficiarios y entrega de programas, en apego al acuerdo suscrito por la federación y los 14 estados donde habrá elecciones este año. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente-Renuncian burócratas; iniciarán campañas: La subsecretaría de administración de la Secretaría de Finanzas confirmó renuncias de servidores públicos que se incorporaron a las campañas en distintos distritos electorales. Sin especificar el número exacto, el titular Víctor Gómez Navarro dijo que son casos aislados de trabajadores que se retiraron "de forma voluntaria" para apoyar a candidatos priistas a diputados. "No es una cantidad significativa, pero les aclaramos que las personas que decidieran irse a trabajar a las campañas debían renunciar", subrayó el exsecretario de finanzas del PRI estatal. Después del horario laboral los empleados puedan hacer lo que quieran, incluso apoyar al candidato de su simpatía en su respectiva campaña, "pero eso es decisión de cada quien". Inicia certificación Gómez Navarro informó en entrevista que la siguiente semana iniciará el curso de capacitación para 600 servidores públicos que tiene contacto directo con la ciudadanía, la intención es mejorar los servicios. El programa intensivo de certificación en competencia de atención ciudadana será bimestral y consiste en tres etapas teórico-prácticas, que serán impartidas por especialistas del Tecnológico de Monterrey. "Eso es una muy buena noticia porque ofreceremos a los trabajadores servicios académicos de calidad, con personal probado y totalmente acreditado en materia educativa. Será un programa a tres años que no se detendrá hasta que concluya la administración." La intención es mejorar las prácticas administrativas y caminar hacia la profesionalización del servicio público, explicó el funcionario de la Secretaría de Finanzas. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente-Declaración patrimonial de Ramírez Valtierra, aún sin presentar: Mientras que el gabinete del gobernador Francisco Olvera Ruiz difundió declaraciones patrimoniales de los secretarios de estado, el presidente del Congreso Ramón Ramírez Valtierra hasta el momento no ha cumplido esta obligación. Luego que el Congreso aprobó iniciativa para que regidores y síndicos presenten declaración patrimonial, Ramírez Valtierra aseguró que no puede obligar a sus homólogos a rendir cuentas sobre bienes. "Tengo la seguridad que los 30 (diputados) estaremos presentando nuestra declaración patrimonial, es una obligación, pero vamos, yo no puedo estarlos obligando a que lo hagan", declaró el presidente de la junta de gobierno de la LXI Legislatura. Al señalar que cumplir este requisito "es una cuestión muy personal", Ramírez Valtierra dijo que los demás legisladores locales no están obligados a informarle si lo hicieron. "Yo presentaré la mía a más tardar este viernes, les pediría que les pregunten a cada uno de los diputados." La iniciativa aprobada en días anteriores por legisladores señala que integrantes del cabildo deberán entregar tal documento 60 días hábiles luego de la toma de posesión, mientras que la modificación anual será durante mayo de cada año. De incumplir tal requisito suspenderán al infractor de su empleo, cargo o comisión, por periodo de 15 días. En caso de persistir durante 30 días naturales siguientes a la fecha en que hubiera sido suspendido, automáticamente quedará sin efecto su nombramiento, de acuerdo con la iniciativa aprobada en tribuna. Una vez que concluya su encargo, síndicos o regidores deberán mostrar declaración 30 días hábiles después. En caso de incumplir se impondrá multa de 12 mil 276 pesos y de persistir, serán inhabilitados por un año en el ejercicio de cargos públicos. Sin problemas En entrevista, el titular del Congreso local descartó que la polémica entre la Procuraduría General de la República (PGR) y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) afecte al Partido Revolucionario Institucional (PRI) "No veo por qué, creo que es un asunto entre dos personas que se está ventilando, no veo por qué afecte" En días anteriores fue difundido en

Twitter que Gerardo Saade Murillo, nieto del titular de la PGR, golpeó a Alexia Imaz, hija del titular del Cisen. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Celebra Congreso local acuerdo sobre equidad en campañas: El Congreso de Hidalgo celebró que partidos políticos y gobierno del estado lograran acuerdo con la finalidad que prevalezca equidad en el proceso electoral para renovar el Poder Legislativo. "La ciudadanía exige certeza jurídica para garantizar elección limpia, transparente y apegada a la ley." Los legisladores locales pidieron competencia leal "en la que todos los actores tengan igual acceso a los recursos necesarios para apuntalar la participación de sus afiliados y el voto popular". El gobierno tiene que frenar la difusión de toda propaganda gubernamental y programas sociales, "a efecto de evitar su mal uso o prestarse a interpretaciones inadecuadas. "Hacemos extensivo nuestro reconocimiento a los distintos actores, por sumar voluntades para llevar a cabo un proceso electoral transparente, equitativo y competitivo", dijo el diputado de Nueva Alianza Adrián López Hernández. Exhorto a PC Además, el Congreso pidió a Protección Civil de los municipios prevenir consecuencias de la temporada de lluvias y que la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo informe sobre los lugares donde ocurrieron incidentes. Pachuca, Metztlán, Juárez, Huautla y Huejutla representan peligrosidad alta de inundaciones, de acuerdo con el atlas de riesgos del Centro Nacional de Prevención de Desastres Naturales (Cenapred). Están en nivel medio de riesgo Actopan, Almoloya, Apan, Atotonilco el Grande, Cuautepec, Mineral del Chico. **(Víctor Valera, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Cateo sorpresa en Cereso de Pachuca: Un despliegue de elementos de seguridad pública estatal, municipal y federal; así como del Ejército, se realizó en las inmediaciones y al interior del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca, que fue cateado en busca de armas, droga y artículos prohibidos. El despliegue, ordenado por el gobernador Francisco Olvera Ruiz, causó expectación entre la población por el despliegue de elementos de seguridad. Alrededor de las 15:30 horas, un convoy del Ejército de al menos 20 vehículos circuló por la colonia Plutarco Elías Calles, fue la antesala del inicio del cateo. Al interior, elementos revisaron cada una de las secciones en que se divide el penal capitalino, donde lograron ubicar dosis de cocaína, marihuana; así como medicamentos controlados que, se presume, consumían los internos. Además, lograron ser ingresados desde desarmadores hasta una veintena de cuchillos de diversas dimensiones, desde cebolleros hasta aquellos utilizados por carniceros, tijeras, una decena de celulares, navajas, puntas hechizas, entre otros objetos. El secretario de la SSPH, Alfredo Ahedo Mayorga, puntualizó que la dependencia a su cargo empleó a 350 elementos de seguridad. Durante el cateo se revisaron un total de 25 áreas destinadas a dormitorios, talleres, cocina, así como patios, azoteas, registros sanitarios. El operativo se llevó a cabo luego de que fueran descubiertos intentos de internos por ingresar marihuana y cocaína entre alimentos, al interior de cajas de pan y de tortillas. Finalmente, se dio a conocer que en otros operativos realizados con anterioridad se han logrado decomisos similares; además de iPads y laptops, entre otros artículos fuera del reglamento. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

"Que no destaquen wey...": El ideario político de los aspirantes a una curul de las 30 que estarán disponibles en el Congreso hidalguense es todo menos eso. Se acercan sonrientes a automovilistas, transeúntes, comerciantes, trabajadores. QUITAN tiempo presentándose, diciendo que van a legislar para esto y lo otro, extienden la mano, colocan su mejor rostro y hasta abrazan a cuanto personaje se los permita. Caminan por las calles de Hidalgo, por el campo de Hidalgo, entre las carencias de Hidalgo. Y hablan, ofrecen, prometen... Dicen que reúnen a cientos y la verdad es que sí llegan, porque hay algo a cambio, presiones, ofrecimientos, dádivas, limosnas de una clase política señalada por la ineficiencia, la ineptitud y la incapacidad para hacer lo que se supone que deben hacer. Pero ¿qué harán aquellos cuyas reales logren ocupar los asientos más caros del estado? Legislar. Generar, crear, modificar, cambiar, limitar o fortalecer las leyes locales. Pero se empeñan en ofrecer lo que saben que irán a hacer, aunque no explican cómo. Por ejemplo, ¿legislar para que haya más empleos? Pues, perdón la ignorancia, pero la generación de empleos no depende de su dedo estoico levantado y con la mirada fija en el horizonte. Vamos, ni siquiera de las autoridades federales, estatales y municipales que se empeñan en decir lo contrario. El motor económico de este país es la iniciativa privada, les guste o no. **EL LADRINO.** Ayer Martha López Ríos, postulada por el PVEM, se atrevió, con la falda y los ovarios bien puestos, a decir que en caso de resultar electa entregará su sueldo a las comunidades campesinas y más pobres para que hagan obras porque "es una verdadera grosería que los diputados cobren 30 o 40 mil pesos al mes mientras que el pueblo

cobra 60 o menos pesos diarios por actividades extenuantes. Por eso, y ante la falta de recursos para hacer obra social, lo justo es que los diputados pongamos el dinero que se nos pretende pagar para que esas obras se hagan en favor de quienes votaron por nosotros". Y lanzó el reto a sus rivales para que renuncien a su pago "porque sólo así demostrarían que quieren ser diputados para servir a la gente". Le sugiero que no rechace el salario. Más bien disminúyalo. La ley garantiza una justa retribución por el trabajo desempeñado y qué más justo que ganar quizá sólo 30 por ciento de lo que actualmente perciben, disminuir sus "prerrogativas" y que, como todos, paguen los servicios, sean sancionados por faltar y hasta despedidos si no cumplen, como nos sucede a todos los que nos ganamos la vida honradamente... espero que su propuesta encuentre eco en todos, en especial en el partidazo del señor presidente.... **OTRO MÁS.** ¿Karam vs Ímaz por culpa de un nieto y una hija? Hay miles golpeadas por sus parejas y por ellas nadie hace nada porque carecen de reflectores, amigos, fama y dinero... ¡pinche gente! **(Alejandro Evaristo, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

*OCHO DÍAS DE CAMPAÑA Y?

Se cumplieron ya ocho días de campaña y?

En términos generales se puede decir que las del PRI caminan bien, porque este partido tiene estructura, organización y deseos de ganar con sus candidatos que le echan ganas para usar una expresión que en términos populares dicen más que alguna frase muy política que luego no dice nada. La forma como RICARDO CRESPO y su cuartel de guerra diseñó las campañas tricolores fueron, parece hasta el momento acertadas, pues privilegiaron la cercanía con los ciudadanos, el diálogo con la gente y la campaña cara a cara, porque además, reunir gentes para las campañas de antes con grandes reuniones parece que en este momento es poco menos que imposible. De acuerdo a la información que se tiene a la mano no les va mal a los candidatos tricolores en sus recorridos de campaña, pero lo que vale se sabrá el 7 de julio cuando los ciudadanos lo digan con su voto. Los candidatos, no sólo del PRI sino de todos los partidos, encuentran el desinterés ciudadano que no ven muy atractiva la figura del diputado porque no acaba de estar bien definida para ellos, porque eso de que son para hacer leyes y no para hacer obras como que no convence. Esto ha provocado que los candidatos tengan que recurrir a un discurso que privilegia las promesas de obras por encima de una agenda legislativa que enreda todavía más la figura del diputado, pues más parecen campañas de alcaldes que de legisladores. SIN EMBARGO no se puede negar que ALFREDO BEJOS el candidato por Pachuca II Poniente avanza, no sólo por su propuesta sino por un elemento extra que es su carácter y carisma que es una riqueza personal que aporta como parte personal este político priista que se adapta fácil a la gente de Pachuca. Eso no se compra en la botica, se trae de nacimiento dicen en las pláticas de la abuela. DORA LUZ CASTELÁN NERI la candidata por el distrito X de Tenango de Doria camina bien por su modo de involucrarse con los problemas de la gente de su distrito, de tal modo que cuando estuvo en el tianguis de San Bartolo Tutotepec y le dijo a la gente de los puestos que algo haría para que con leyes buenas se vieran favorecidos, los ciudadanos sintieron que algo bueno podría pasar para su bien. ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ candidato por el distrito IV de Tula ha resultado bueno, entrón y con propuestas que llegan fácil a los ciudadanos, como cuando le dijo a las mujeres de Tula que nunca más violencia contra ellas y que para frenar esto, él haría llegar al Congreso iniciativas para que se castigara a quienes así procedieran contra ellas. En otro espacio hablaremos de los otros candidatos tricolores. Son apenas ocho días y parece que los candidatos del PRI caminan bien. Sin embargo faltan muchos días. LOS DEL PAN NO CANTAN MAL LAS RANCHERAS Los candidatos del PAN tampoco crea usted que están mancos. Hacen su lucha y le echan ganas también. A lo mejor la situación interna de este partido lesiona a sus candidatos, que no encuentran todo el apoyo para sus campañas, pero de que le caminan para estar en contacto con los ciudadanos, lo hacen. LAURA VARELA CORONA.-candidata por el distrito XI con cabecera en Apan tiene una propuesta atractiva cuando dice que impulsará una ley para apoyar y fortalecer los servicios que requieren las personas dependientes, así como para facilitar la coordinación entre dependencias y entidades públicas cuyo objeto es la atención a personas en esta situación y de sus familias. Suena la verdad interesante. FIDEL LÓPEZ DEL CASTILLO.-candidato por el distrito I Pachuca Poniente, en reunión con gente de los mercados, tocó un tema importante como es el de la seguridad, y dijo que buscaría que los cuerpos policíacos se profesionalicen mediante una carrera y a incrementar los rondines para mayor seguridad de la población. Dijo también que la opinión ciudadana será tomada en cuenta vía el referéndum y el plebiscito. Propuestas que fueron bien recibidas por los ciudadanos. MAÑANA hablaremos de los otros partidos y de sus candidatos. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Crónica-Balcón Político...

Un asunto legal con efectos políticos: Condenable a todas luces la agresión que sufrió Alexia Ímaz Chavero por parte de Gerardo Saade Murillo, trascendió del ámbito estrictamente penal al político y fue abordado el tema en diversos medios de circulación nacional, pues de manera indirecta involucra a dos personajes de la política nacional: Eugenio Ímaz Gispert y Jesús Murillo Karam. Uno es el director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), dependiente de la Secretaría de Gobernación, cuyo titular es otro hidalguense, Miguel Ángel Osorio Chong. Otro es nada menos que el Procurador General de la República (PGR) y aunque directamente nada tuvieron que ver en este asunto, mediáticamente fueron tocados. Desde la tarde del lunes pasado, a través de las redes sociales, Manola Ímaz, desde su cuenta en *Facebook* mostró la fotografía de su hermana Alexia con las huellas de la agresión sufrida por el nieto de Murillo Karam, Gerardo Saade Murillo, por asuntos inherentes a los dos jóvenes. Las reacciones comenzaron en su mayoría para solidarizarse con la agraviada y para condenar al agresor, quien en su cuenta se presenta como "el nuevo mesías". En Michoacán, donde el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció el arranque de un programa federal de seguridad, aparecieron juntos Ímaz Gispert y Murillo Karam, quienes nada han hablado públicamente del tema. Hay quienes consideran que el incidente afecta políticamente al procurador General de la República, quien ha mantenido un alto perfil en el desempeño de una de las tareas más delicadas del gobierno federal. Aunque hay una denuncia penal no se sabe aún el curso que ha tomado, pero por lo pronto dos apellidos que se han ligado desde la década de los 90 han sido involucrados indirectamente por causa de uno de sus integrantes, poniendo en riesgo la función que desempeñan tanto Eugenio Ímaz como Jesús Murillo, hoy en tareas muy delicadas y de efecto inmediato en el ánimo social. El agresor acudió a declararse "arrepentido" al área de Justicia Alternativa en el Ministerio Público del estado de Morelos. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Una trampa mortal: Manolo Larrieta, el popular periodista de radio ACIR en Pachuca, resumió en una sencilla frase en Twitter lo que representa la carretera México-Pachuca: "Es una trampa mortal". Puede sonar exagerado para muchos, pero ese sentimiento es compartido por otro tanto. La sentencia de Larrieta fue producto de la noticia de que dictaban prisión al conductor de la pipa que se accidentó hace dos semanas a la altura de San Pedro Xalosctoc, con saldo de más de 20 muertos. Y sí. Circular por esa tan transitada ruta es todo, menos un placer. El tramo comprendido entre Pachuca y Metepec es bastante tranquilo, pero una vez que se cruza la caseta rumbo al Distrito Federal comienzan las penurias, pues el camino se abre y se reduce sin aviso, no tiene acotamiento, y va lleno de autobuses, tráiler y autos conducidos a exceso de velocidad. Y aquí es donde me pregunto lo siguiente: ¿No valdrá la pena que el gobierno federal haga un gasto fuerte y construya un segundo piso en esa zona? Algo similar se hizo en la salida a Querétaro al parecer con buenos resultados. Y para quienes viajamos con regularidad a la capital del país podría ser una buena alternativa para evitar el tráfico y los peligros de ese camino. El problema es que, para ser sinceros, las autoridades de no sé qué rango no han podido terminar bien una carretera desde hace casi un sexenio. Por eso ocurren problemas como el de la pipa y sus fatales consecuencias. Yo me inclinaría por un doble piso como solución, aunque seguramente muchos ingenieros tienen propuestas diferentes. La que sea es buena. Mientras, seguiré coincidiendo con Manolo Larrieta. **(Manuel Baeza, página 03)**

Reloj-La hora en punto...

Confianza en Cruz Azul: El floreciente negocio del fútbol está en su apogeo, la atención de las masas se centra en la recta final del campeonato en la que se definirá al campeón de la liga mexicana. El comentario generalizado es relativo a la preferencia o antipatía en torno al América o al Cruz Azul, los dos finalistas. Por sobre los partidos y candidatos a diputados, prevalece el interés de la afición por los encuentros nocturnos de jueves y domingo; ni las propuestas, ni las promesas de campaña, son más importantes en estos momentos que las apuestas futboleras. Hace bien el grueso de la sociedad en olvidarse, (aunque sea un poco) de una asfixiante realidad, donde la inseguridad heredada al gobierno de la federación sigue siendo el principal lastre. Por eso la necesidad de "oxigenar" el cuerpo, la mente y el alma; qué mejor que una buena dosis de emociones futboleras para olvidarse de Cordero, del Peje, de los priístas descarriados y de los recurrentes incrementos a los alimentos de la canasta básica. Entrados en materia de fútbol, por qué no reconocer que, independientemente de los resultados, el equipo de Jasso, Hidalgo, logró ya un subcampeonato más para sus vitrinas. Importa sí, pero tal vez muy poco, que la sede futbolera, donde Cruz Azul celebra sus partidos sea en el estadio Azul, ubicado en la capital del país. Y es que el "alma" y motor de ese equipo, están en una de las ciudades que se pueden considerar como modelo, por las condiciones en las que viven los habitantes de aquella zona, enclavada en Tula de Allende. Jasso, Hidalgo, o Ciudad Cooperativa Cruz Azul, como se le ha denominado en las décadas recientes, parece ser

un "oasis" en toda la región de Tula-Tepeji. Contra la creciente polución de la zona, esa pequeña localidad cuenta con los suficientes espacios verdes que contrastan con el resto de las comunidades; Jasso es una comunidad limpia a diferencia de Tula, Atitalaquia, Tepeji o Tepetitlán, por ejemplo. Parece, según las estadísticas, que la delincuencia y la inseguridad están controladas en la Ciudad Cooperativa. A los habitantes del lugar, por el contrario, si les preocupa y mucho, el cauce de las denuncias penales formuladas en contra de Guillermo Álvarez Cuevas, hábil empresario alejado de los grandes círculos de la política nacional. La mediocridad de los Tuzos causó un desanimo en la afición pachuqueña, sin embargo, ver a un equipo de origen hidalguense disputando el máximo galardón del futbol, es algo que suple las ficticias necesidades de quienes gozan cuando el balón rueda en los empastados. Hoy será el primer juego de la final, la apuesta, desde luego, es por los de Jasso, los de la "Ciudad ejemplar". **(Edmundo Pineda, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** en la **región de Ixmiquilpan** los militantes del Partido Verde Ecologista ahora tendrán que apoyar a la **dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, Martha López**, quien quedó como candidata por ese partido en el distrito XVI. La sorpresa no fue menor entre la clase política pues la agrarista jamás ha estado identificada con alguna causa del **PVEM** o siquiera ha estado inscrita en dicho instituto, lo que pone de nuevo en el debate el tema de los candidatos ciudadanos y el rechazo a los partidos sin cuadros o militancia.

: **Que** hablando de candidatos se dice que en el **PAN** hay más de un impresentable y para ejemplo están **Fidel López del Castillo** y **Guillermo Galland Guerrero**. Al primero, aspirante por Pachuca I, muchos los recuerdan como una persona de carácter fuerte y poco amable quien desde la dirección del **Hospital del IMSS** en la capital del estado hizo más enemistades que afinidades. En el segundo caso, **Galland** es recordado por un incidente de violencia de género no hace muchos años. Poco les ayuda su fama pública.

: **Que** hablando de **violencia de género**, alumnos de educación media superior recibieron información sobre cómo prevenir y reducir los índices de violencia familiar de parte de la **Procuraduría de la Defensa del Menor** y la **Familia del Sistema DIF**. Fueron seis conferencias donde se trataron temas como trata de personas, violencia en el noviazgo, cultura de la adopción, violencia contra la mujer y violencia familiar. Algo que no está de más recordar todos los días en nuestro país.

: **Que** el último **operativo sorpresa** para revisar el **Centro de Readaptación Social de Pachuca** se pudo observar que aún prevalecen condiciones pésimas de higiene, así como la abundancia de fauna nociva en el lugar, en algunas zonas el mal olor es apreciable y roedores hacen de las suyas en cualquier lado. La policía estatal encontró anomalías, sobre todo en las áreas destinadas para la preparación de alimentos lo que representa un foco de infección en el lugar.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

Como tecnológico siempre buscamos este tipo de proyectos, tanto de creatividad como de emprendedores; lo que pretendemos es vincular los conocimientos técnicos aprendidos en aula, generar innovaciones e investigación en los alumnos"

Gloria Edith Palacios Almón Directora del ITP Pachuca.

Los vientos alguna vez son hacia el DF y otras más hacia nosotros o el Estado de México. En la capital del país y en territorio mexiquense existen más industrias que en Hidalgo y en algunas ocasiones no sólo nosotros provocamos un malestar"

Honorato Rodríguez Murillo Secretario de Ecología Estatal.

Estamos muy optimistas porque el equipo cerró muy bien, porque está haciendo goles, fue el equipo que más goles hizo en la liguita y el que menos recibió pero ningún partido se gana antes de jugar y América es un equipo respetable"

Oscar Sánchez Álvarez Administrador del estadio 10 de diciembre.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que donde el Partido Revolucionario Institucional no la tiene fácil es en el distrito electoral con cabecera en Huichapan, ya que la contingencia democrática (por no decir foco rojo) la enfrentan con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien lleva de abanderado a **Almaquio García Cravioto**, exalcalde de esa cabecera distrital y hombre con buena aceptación entre el electorado. Cabe mencionar que de los cuatro municipios que conforman ese distrito local, únicamente Chapantongo es tricolor, porque tanto Huichapan como Tecozautla y Nopala están bajo el dominio del partido verde. Así que si los priístas quieren ganar la elección de diputados, tendrán que sudar la gota gorda.

que Noel Espinosa es el nuevo coordinador de giras del gobernador **Francisco Olvera Ruiz**. Antes de ocupar este puesto se desempeñaba en el DIF estatal. De este funcionario se sabe que es hermano del actual secretario municipal de la alcaldía pachuqueña, **Hugo Espinosa**. Con este nombramiento se cubre un espacio más de los vacantes en el gobierno estatal, en este caso el generado por la renuncia de **Miguel Ángel Romero**, candidato de PRI a diputado local por el distrito de Zacualtipán.

que el alcalde de San Felipe Orizatlán, **Manuel Rivera Fernández**, tiene a cientos de familias de las colonias Prolongación 20 de Noviembre, Magisterial, El Pedregal y comunidades aledañas, sin agua potable desde hace más de quince días. Pero eso sí, a **Rivera Fernández** no le falta el vital líquido para saciar la sed de sus quince caballos finos que recientemente adquirió. Como dijieran sus gobernados: ¡Quién fuera caballo!

que otro que también se está colgando de la candidatura del partido de la abeja (Panal) para lograr sacar buen número de votos en la próxima elección de diputado local por el distrito de Tula de Allende es el exdirigente de ese partido, **Fernando Flores**, quien se ha propuesto cultivarse políticamente en Tezontepec de Aldama para alcanzar la aún lejana candidatura a alcalde de esa municipalidad, ya que se ve muy difícil un triunfo de Nueva Alianza en ese distrito **Fernando Flores** se quedará, pues, con las ganas de ser legislador local (otra vez) por su partido.

que algo que un político debe de mantener siempre son los pies en la tierra, aunque este consejo no le concierne al ego del dueño del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo, **Arturo Aparicio Barrios**, quien sin medir consecuencias ordenó hacer una historieta de su persona para un tríptico.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: A partir de hoy, blindaje electoral... al menos formalmente... **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

(redacción, página de internet)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

¡Pobre Lucifer!

Resulta que nadie quiere que don Lucy Luciano llegue a la diputación local por la vía plurinominal. Ya le dijeron de todos sus contlapaches perredistas, y eso no se vale. Pobre Lucifer, que ha dado todo por su partido y ahora se la quieren partir. Y por lo que se ve, la demanda presentada en su contra ante la Comisión Nacional de Garantías del Sol Azteca podría proceder. No te aflijas, no te merecen. Es más, díles que ya no, que así no, que con su pan se lo coman. Y por supuesto como Chente, antes de irte díles en su cara: "¡Me van a extrañar!".

¿Quiénes son los dueños de las Cajas de Ahorro?

Sería bueno que dieran a conocer el nombre de los propietarios de las muchas, pero muchas cajas de ahorro que hay en el estado. Porque de pronto la usura, que no es otra cosa lo que hacen, se convirtió en un filón para estos personajes, que no dudan en dejar en la vil miseria a los de por sí miserables que les piden dinero. Cúidese de caer en sus garras.

Panistas se dan hasta con la cubeta en la Internet

Pues resulta que los planchaditos y educados en escuelas particulares del PAN ya sacaron el cobre, y se tunden que da gusto en las redes sociales. No dejan títere con cabeza por aquello de que muchos se quedaron sin el ansiado hueso, y ahora ya no saben qué hacer, porque eso de trabajar no se les da mucho. Puede checarlos en blogs anónimos que se quieren pero matar los susodichos, antes tan bien portados. ¿Verdad mi Dany?

(redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

A fin de evitar problemáticas que afecten la participación de su militancia y organismos adherentes en el próximo proceso electoral, el partido tricolor en la entidad vigoriza, desde su dirigencia, las reuniones con los liderazgos que mantiene en cada distrito. Estrategia que reanima voluntades y confirma preocupaciones; mucho tendrá que dialogar Ricardo Crespo para convencer y hacer creer a los priistas del estado que sí es posible la unidad en aras de triunfos, como los obtenidos durante comicios anteriores. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Nayeli León: Hay que puntualizar que como judoca, León Florida siendo seleccionada nacional alcanzó ya varias preseas en diversas competencias, como ejemplo su participación en la Copa del Mundo de este deporte, en Miami (2012), cuando se adjudicó el bronce. Siempre en la búsqueda de la perfección, esta hidalguense trata de mejorar en el ranking nacional e internacional para demostrar que el éxito sí es posible.

Abajo-Rodolfo Cota: Debido a la mala temporada que Rodolfo Cota tuvo en el Pachuca fue necesario llamar refuerzos para ver si así la escuadra tuza logra mejorar. Aunque a su llegada le auguraban buenos resultados con el paso del tiempo quedó claro que el desempeño no era el esperado y es que ahora con los vaivenes que enfrentan los dedicados al balompié ya nadie sabe.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

DISLATE

En el Instituto Hidalguense de la Juventud y el Deporte no se cansan de promover sus instalaciones, pero tal parece que alguien no entiende el concepto o de plano es muy influyente. Desde hace varios días el remodelado Estadio Revolución Mexicana fue habilitado como potrero y en él permanecen varios caballos, vehículos, comederos y hasta caballerangos. Ojalá que la pista o el pasto de este recinto deportivo cuyos fines de creación son completamente distintos no sufran daños por la presencia de estos animales, más aún, nadie se explica por qué no se los llevan al lienzo charro, donde hay instalaciones exclusivas y adecuadas para tales fines.

VIGILANCIA

Vecinos del municipio de Huichapan y Nopala insisten a las autoridades con la necesidad de una mayor vigilancia en el tramo carretero que une a estas localidades con la vía México-Querétaro. La falta de vigilancia y alumbrado en esta zona genera constantes asaltos al autotransporte de carga y pasajeros sin olvidar a los migrantes que regresan a la entidad utilizando estas vías de comunicación.

YAHUALICA

Regresó la temporada de lluvias y en el municipio de Yahualica aún no concluyen los trabajos para reconstruir las viviendas que resultaron afectadas el año pasado por los derrumbes. La Secretaría de Desarrollo Social en el estado (Sedeso) mantiene personal en la región para atender a los afectados, varios de los cuales aún permanecen en los albergues habilitados para respaldarlos con techo y comida, pero al paso de los meses el daño todavía no está completamente resarcido.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

La Jornada-Crimen e impunidad marcaron el último año de Calderón: AI: Durante el último año del sexenio de Felipe Calderón, en México siguieron ocurriendo delitos como desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, uso excesivo de la fuerza, tortura y violencia en contra de sectores vulnerables, sin que las autoridades reconocieran la gravedad del problema e incluso con la complicidad de servidores públicos, señala el informe 2013 de Amnistía Internacional (AI). En el texto se subraya que el gobierno de Calderón –que culminó con 60 mil víctimas de homicidio y 150 mil de desplazamiento forzoso en el marco de la “guerra” contra el crimen organizado– “se negó sistemáticamente a reconocer la envergadura y gravedad de los abusos y la falta de credibilidad de las investigaciones oficiales”, en medio de un ambiente de impunidad generalizada. Al desglosar por temas los resultados de su análisis, AI indicó que las autoridades judiciales mexicanas siguieron recurriendo de forma “generalizada” a la detención arbitraria, la tortura y los malos tratos para obtener confesiones en los interrogatorios y forzar a los detenidos a inculparse de delitos que no cometieron. Un ejemplo de ello es la persistencia del arraigo, cuyo uso sólo se eliminó en tres estados a pesar de que el Comité contra la Tortura, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), pidió su eliminación total en noviembre del año pasado. En lo que se refiere a las desapariciones forzadas, el documento recordó que un informe filtrado de la Procuraduría General de la República (PGR) contiene al menos 25 mil casos de personas desaparecidas o “no localizadas”, ocurridos durante el gobierno calderonista, en muchos de los cuales habían participado servidores públicos. “En la mayoría de las ocasiones –subrayó Amnistía Internacional– seguía sin conocerse la suerte que había corrido la víctima. Las autoridades a menudo se mostraban reacias a investigar los casos, especialmente las desapariciones forzadas”, por lo que los familiares debían realizar investigaciones por su cuenta, exponiéndose de esta forma a situaciones peligrosas. **(Fernando Camacho, primera plana)**

Reforma-Hallan billetes a socio de Granier: La Procuraduría General de Justicia de Tabasco decomisó ayer 168 fajos de billetes que José Manuel Saiz, ex Secretario de Finanzas de Andrés Granier, tenía en una vivienda del Municipio de Nacajuca. Dicho funcionario es una pieza clave para aclarar las anomalías por 20 mil millones de pesos que dejó la gestión de Granier en Tabasco. El Procurador de Justicia estatal, Fernando Valenzuela, exhibió una laptop, dos computadoras de escritorio y cinco cajas con fajos de billetes de 200, 500 y mil pesos que, según estimaciones de testimonios recogidos por la autoridad, podrían sumar entre 80 millones y 100 millones de pesos. Ayer por la noche, en Villahermosa se esperaba la llegada de seis funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR) que coadyuvarían con las autoridades estatales a determinar el monto de lo incautado. “De acuerdo a las investigaciones realizadas por esta Procuraduría General de Justicia por el presunto desvío de recursos federal y estatal en los años 2009, 2010, 2011 y 2012, se tuvo el conocimiento que se venía realizando el traslado de fuertes cantidades de dinero en efectivo, contenidos en cajas de cartón y de dudosa procedencia. “Como resultado de esta investigación, se localizó un inmueble en la ranchería Lomitas, del municipio de Nacajuca, a la cual se logró ingresar mediante una orden de cateo, a las 4 de la madrugada del día de hoy, con personal de esta Procuraduría. En dicho inmueble se encontraron cinco cajas de cartón que contienen abundantes fajos de billetes, en su mayoría con denominaciones de 500 y mil pesos, así como muy pocos de 200”, describió el funcionario. De acuerdo con el Procurador, el Gobernador Arturo Núñez solicitó que, una vez que se desahoguen las diligencias, el efectivo sea depositado íntegramente en la sucursal de Banjército ubicada en Villahermosa. Valenzuela aseguró que estos hechos confirman la hipótesis que desde febrero expresó el actual Gobernador en el sentido de que José Manuel Saiz concentraba dinero en efectivo en la Secretaría de Finanzas y, desde ahí, lo enviaba con sus colaboradores a otros lugares. Según el Procurador, el dinero fue trasladado del despacho oficial que tenía Saiz como Secretario de Finanzas a su despacho particular y, de ahí, a la vivienda ubicada fuera de la ciudad. Valenzuela adelantó que, a partir de la próxima semana, podrían ser citados a declarar Saiz y Granier, así como otros funcionarios relacionados con el manejo de finanzas. “Una vez que el MP concluya las diligencias que trae en este momento de manera intensa, se estima que para la próxima semana esté calendarizado varias comparecencias, entre ellas las del ex Secretario de Finanzas y la del ex Gobernador”, dijo. **(Carlos Marí, primera plana)**

Excésior-Senado, negocio familiar; contratan a parientes para asesorías: Familiares de legisladores como José Luis Padierna Luna, hermano de Dolores Padierna; Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, sobrino del ex presidente Felipe Calderón, y Freddy Mendoza Mendoza, hermano de la senadora Iris Mendoza, son parte de los 557 prestadores de servicios profesionales contratados en el Senado. De acuerdo con esa lista, el Instituto Belisario Domínguez, que preside el perredista Luis Miguel Barbosa, es el órgano de gobierno del Senado que tiene el mayor número de colaboradores, 44. La senadora independiente Layda Sansores es quien más personal de ese tipo tiene, con 15, seguida de Luz María Beristain, del PRD, con diez; entre ellos, el hijo de Luis Miguel Barbosa, Miguel Barbosa Orozco. En el otro extremo hay senadores como Raúl Gracia Guzmán, Sonia Mendoza Díaz, Luis Fernando Salazar, Alejandra Barrales, Luis Sánchez, Diva Gastélum, Claudia Pavlovich, Daniel Ávila, Francisco de Paula Burquez, Fernando Herrera, Jorge Luis Lavalle y Maki Esther Ortiz, entre otros,

que tienen entre uno y tres colaboradores. **Excélsior** reveló ayer que la nómina del panista Ernesto Cordero, tanto en materia de trabajadores adscritos al Senado como de asesores externos, asciende a 2.4 millones de pesos mensuales brutos. Entre ellos se encuentra Juan Ignacio Zavala Gómez del Campo, cuñado del ex presidente Felipe Calderón. **(Leticia Robles, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Querían poner un "retén": El delito portación de armas prohibidas no requiere que los probables infractores las anden *paseando* sino, simplemente, que los implicados las tengan a su alcance. A los cuatro *autodefensas* de Buenavista Tomatlán, cuya captura suscitó el tenso episodio de un general del Ejército y una veintena de subordinados impedidos por una multitud de lugareños, durante varias horas, de abandonar las oficinas de la Policía Municipal (cuyo acceso está protegido por rejas), se les sorprendió cuando, junto con otros que botaron las armas y huyeron, establecían un "puesto de control" sobre la carretera Buenavista-Apatzingán, donde el Ejército aseguró 14 de diverso calibre, incluidas las prohibidas *Beretta* nueve milímetros y .38 súper. La mera *portación* permite salir bajo caución y capotear el proceso penal en libertad, lo cual explica el afortunado desenlace. Adicionalmente, este capítulo deja ver que los servicios de inteligencia precedieron, y qué bueno, la reactivación de las tropas en Michoacán. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

El rescate de Michoacán y la tragedia mexicana: Después de conversar con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el subsecretario y vocero en seguridad, Eduardo Sánchez, me queda claro que el tema de la lucha contra los criminales es central para ellos, la institución, el gobierno federal, la Presidencia de la República. Esencial, vital. Osorio Chong y Eduardo Sánchez defienden con pasión los factores que, aseguran, diferencian la estrategia actual de la del calderonismo. Entusiasma escucharlos cuando explican la coordinación que existe y existirá entre soldados, marinos y policías federales; entre fuerzas federales y fuerzas locales; entre la fuerza-fuerza y la inteligencia; entre el Estado y la población. Por lo mismo, cuesta decirles que, más allá de las hipótesis y la voluntad, lo que están haciendo ahora en Michoacán es una calca de lo que se hizo en 2007, 2008, 2009... Puede cambiar el discurso, quizá el diseño del operativo sea más brillante. Pero son las fuerzas armadas y la Policía Federal al rescate de las ineptas, si no es que inexistentes, policías locales. Al rescate de un gobernador que pide ayuda con desesperación. De ciudadanos prisioneros del hampa. Y si ocurre ya en Michoacán tendrá que ocurrir en donde sea necesario. Es una tragedia. Seis años y medio y el grueso del país sigue sin policías. No entremos al tema de ministerios públicos, jueces, readaptación, rehabilitación. Dejémoslo en policías. Como con el presidente Calderón, démosle tiempo al nuevo gobierno. Porque lo único cierto a mediados de 2013 es que los criminales, los hijos de puta, siguen ahí. Agazapados o activos, pero ahí están. Sin planes de irse. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

El abrazo articulador de Madero: Ayer, al día siguiente de la tormenta en el PAN por el relevo del coordinador de la bancada panista del Senado, hablé con Gustavo Madero, y la calma parecía haber regresado, aunque aún no hayan hecho el recuento de daños. Lo sentí seguro y confiado por la designación del senador colimense Jorge Luis Preciado como relevo de Ernesto Cordero, al que había removido el domingo vía telefónica. Me dijo que ahora tiene un brazo confiable en esa coordinación, de lo que se deduce que con Cordero no lo tenía, y me contó que en la reunión del martes en la sede de su partido, a la que asistieron 12 de los 38 senadores, y luego de explicarles su visión de partido, bancada, Pacto y país, les pidió que anotaran a sus candidatos a la coordinación; que se salió y regresó cuando terminó la consulta indicativa, que no vinculativa, porque no se trataba de un elección ni de un acto de democracia toda vez que, reiteró, tiene la facultad personalísima de nombrar y remover a los coordinadores legislativos. Leyó los nombres en las tarjetas y les dio a conocer a su favorito: Preciado, al que designó, me dijo, por un asunto de confianza: es en el que más confía, y por eso. Cuando le comenté la necesidad de iniciar una cirugía mayor de reconstrucción, operación cicatriz le llaman, en la bancada panista, me contestó que eso estaba haciendo su designado y que ya después intervendría él. No le dio mucha importancia a las críticas de los corderistas —Javier Lozano escribió en su BBM: Madero la volvió a cagar— y aseguró que ganará al menos cuatro capitales en las elecciones del 7 de julio, ahora solo tiene Puebla y Oaxaca. Y en

cuanto a la gubernatura de Baja California dijo que él prefiere tener mayoría en los congresos locales que los gobiernos sin legislativo y sin municipios, pero que la ganará Total, que parece ser que en el PAN la vida es más sabrosa y, ahora, más tranquila. RETALES 1. COPAS. Policías de Tabasco localizaron más de cien millones de pesos en unas cajas en las oficinas de José Saiz Pineda, ex tesorero de Andrés Granier. Esta puede ser la punta de la hebra que estaba buscando Arturo Núñez, quien aún no lo denuncia; 2. ENLACE. Cuando era Presidente electo, los obispos pidieron a Enrique Peña Nieto que designara un enlace directo con él y así nombró a Roberto Herrera, coordinador de Asuntos Religiosos de la Presidencia, quehacer que tenía en el gobierno del Estado de México; y 3. AIRE. Ayer pasamos la sexta precontingencia ambiental del año en el Valle de México. Y en tanto no erradiquen la corrupción en los verificentros la situación será peor. Otra cosa: en California hay siete mil verificentros para nueve millones de autos, en el Estado de México hay 99 para cuatro millones y medio y en el Distrito Federal 81 para 4 millones más, y dominados por la corrupción. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

Que a los senadores calderonistas más rijosos, Javier Lozano y Roberto Gil, el grupo de Gustavo Madero les advirtió que de no alinearse con su nuevo coordinador, Jorge Luis Preciado, les pueden quitar la presidencia de las comisiones de Comunicaciones y Justicia.

"Recuerden que el cargo dura seis años, solo han pasado seis meses y nos espera un largo camino", fue el mensaje.

:Que en el PAN calculan que en unos dos meses se acabará la rebelión calderonista.

Les aclararon que "los que no quieran estar, no vivirán del presupuesto (17 millones de pesos mensuales) de la bancada", como es el caso de Gabriela Cuevas, quien con recursos de la fracción se encuentra en un curso de políticas públicas en Londres.

:Que mañana jueves vence el plazo que dio Miguel Ángel Osorio Chong a los gobernadores de los 14 estados donde habrá comicios para instalar las mesas para la competencia electoral.

En la Segob reportan que los primeros en firmar el acuerdo con todos los partidos locales, para dar seguimiento a las denuncias por irregularidades en los comicios, fueron el poblano Rafael Moreno Valle y el veracruzano Javier Duarte. Solo falta Sonora por cumplir.

:Que al pedir el apoyo federal frente al crimen organizado en Michoacán, el gobernador interino, Jesús Reyna, solicitó a Osorio Chong un relevo para quitar al coronel Leopoldo Hernández de Seguridad Pública.

El coronel fue propuesto por el gobierno de Felipe Calderón y no tenía una comunicación fluida con el mandatario con licencia, Fausto Vallejo, por lo que el primer acuerdo con el secretario de Gobernación fue la designación del general Alberto Reyes como nuevo titular de la SSP michoacana.

:Que ya está a punto de expirar el plazo para el registro de los candidatos a diputados locales en Veracruz por la vía plurinominal y el ex gobernador Fidel Herrera no ha sido inscrito.

Ni lo será, dicen, porque su repliegue forma parte del control de daños frente al caso de los compravotos.

:Que se prevé que al ex gobernador de Tamaulipas Tomás Yarrington le caiga otra andanada desde Estados Unidos.

La fiscalía de San Antonio prepara cargos en la Corte de Distrito Oeste de Texas contra el ex mandatario por delitos equiparables a delincuencia organizada y conspiración para introducir droga.

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Tornado y clima: Ha sido uno de los tornados más destructivos de nuestra historia", dijo el presidente Barack Obama de Estados Unidos para referirse al fenómeno que abrió una senda de devastación en Oklahoma este 20 de mayo.

Efectivamente, con vientos de 320 kilómetros por hora y un ancho de dos kilómetros, el tornado fue clasificado como EF-5, máximo de la Escala Fujita Mejorada. Veinticuatro personas murieron y más de 200 quedaron lesionadas por el fenómeno. De inmediato políticos, ambientalistas y periodistas culparon al villano de moda: el calentamiento global. La senadora Barbara Boxer, demócrata de California, declaró en el Senado de Estados Unidos un día después: "Esto es el cambio climático. Nos advirtieron de clima extremo. No sólo de mayores temperaturas, sino de un clima extremo". La senadora aprovechó, por supuesto, para pedir un impuesto a las emisiones de carbono. El problema es que la realidad no se ajusta a la conveniencia de los políticos. Una gráfica de los tornados más intensos o violentos de 1954 a 2012 preparada por el ambientalista escéptico Bjorn Lomborg con datos de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), la cual se puede consultar en las páginas de Twitter y Facebook de este especialista, muestra que el número de estos tornados no sólo no ha aumentado sino que ha disminuido ligeramente. El tornado de Oklahoma no es consecuencia del calentamiento global, sino de una compleja combinación de factores como los que confluyeron en 1974 para generar el mayor número de tornados con clasificación EF-3 o más en Estados Unidos: más de 130, contra menos de 30 en 2012. No es ésta la primera vez que políticos, activistas o periodistas aprovechan un desastre climático para promover posiciones de conveniencia sobre el calentamiento global. Después de la tormenta Sandy, que devastó las costas de Nueva Jersey e inundó el metro de Nueva York en octubre de 2012, muchos comentaristas apuntaron un dedo acusador al cambio climático. La revista Bloomberg BusinessWeek, de hecho, publicó un artículo de portada con el título: "Es el calentamiento global, ¡estúpido!". Los datos disponibles, sin embargo, lo niegan. Lomborg apuntaba en enero en un artículo para el Wall Street Journal que, medida en energía total (accumulated cyclone energy), la actividad de los huracanes ha caído a niveles que no se registraban desde la década de 1970. El último huracán de categoría 3 o más en tocar Estados Unidos fue Wilma en 2005. Sandy ya no era huracán cuando llegó a las costas de Nueva Jersey; los enormes daños que causó fueron producto de circunstancias que no tenían nada que ver con el cambio climático, como su choque con un frente de baja presión, la presencia de una luna llena que incrementó la fuerza de las mareas y el lento movimiento de la tormenta. Estas circunstancias, en efecto, son similares a las que provocaron las devastadoras inundaciones de Tabasco en octubre y noviembre de 2007. Lo anterior no significa que el cambio climático no sea un tema de inquietud o de acción, pero hay que abordarlo desde el punto de vista de la ciencia y no del dogma político. Sí ha habido un incremento en la temperatura del planeta y todo parece indicar que es producto de la actividad humana. Este incremento se ha detenido en la última década, no sabemos exactamente por qué, pero es probable que se reanude en los próximos años. Sin embargo, ni el tornado de Oklahoma ni la tormenta Sandy fueron producto del calentamiento global. Decirlo exhibe sólo un intento por medrar políticamente con tragedias humanas que no tienen nada que ver con ese proceso. **Michoacán** Ya el gobierno de Felipe Calderón mandó tropas a Michoacán en 2006 para pacificar el estado. El objetivo sólo se cumplió al principio. Esperemos que el nuevo intento anunciado por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, termine permanentemente con la anarquía que agobia a la entidad. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

El Universal-Bajo Reserva:

UNAM: ¿de nuevo la pesadilla?

EXISTE preocupación entre las autoridades de la UNAM, encabezadas por el rector José Narro Robles, por la posibilidad de que supuestos alumnos del CCH, apoyados por activistas de movimientos anarquistas, intenten una nueva toma de instalaciones de la Universidad, como ocurrió el pasado 19 de abril con el edificio de Rectoría. La máxima casa de estudios dio a conocer anoche que mantiene el canal abierto, pese a que los activistas han retardado el diálogo con señalamientos ajenos a cualquier consideración académica. Lo que es un hecho es que se empiezan a extinguir los pocos argumentos que estas protestas buscan ofrecer como reivindicaciones, para desnudarse como una provocación.

UBICADA en la antesala del siguiente nombramiento, la ex canciller Patricia Espinosa Cantellano no se anda con rodeos ni se para por la sala de embajadores del edificio Tlatelolco, una suerte de dugout para los miembros del servicio exterior que no han recibido la orden del entrenador para salir al bat. Doña Patricia ha optado por algunas actividades públicas, como la de este jueves en las instalaciones del CIDE. La institución organizó un brindis y un discurso para hablar de la directriz de la política exterior mexicana y del desarrollo del Servicio Exterior Mexicano. ¿Ella estará buscando un jonrón?

LA DECISIÓN de Gustavo Madero estaba tomada desde el domingo, la misma tarde que llamó por teléfono a Ernesto Cordero para informarle que estaba fuera de la coordinación de la bancada del PAN en el Senado. Esa misma tarde, nos dicen, el chihuahuense había tomado la determinación de poner a Jorge Luis Preciado al frente. Uno de los impulsores y promotores del senador por Colima fue el diputado Luis Alberto Villarreal, líder de la fracción parlamentaria en San Lázaro

y uno de los panistas más cercanos a don Gustavo. Consumada la decisión, el proceso de designación fue un montaje, del que no participaron 24 senadores, tachados de calderonistas. Ellos, nos explican, no buscan confrontarse con Preciado, pero el núcleo duro no le ha levantado el teléfono. Cordero, Luisa María Calderón y Javier Lozano lo han despreciado.

GUARDADAS las proporciones con lo ocurrido en la sede nacional del PAN, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió esta semana un caso que puede ser el espejo de la destitución de Ernesto Cordero de la coordinación del grupo parlamentario panista en el Senado. ¿Qué ocurrió? La dirigencia azul en Jalisco removió a dos líderes, producto de la designación estatutaria, y el tribunal validó la salida de los panistas, quienes alegaron que debieron ser notificados por escrito. Ambas situaciones son, ni más ni menos, los argumentos que don Ernesto podría alegar ante el TEPJF. ¡Ring, ring, ring!

MENUDO TROMPO a la uña se echaron los líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados con la reforma financiera, que comprende 13 iniciativas para modificar 34 leyes. Con tantos papeles, nos explican, los diputados encargados del proceso tendrán muy pocos días de descanso, pues el dictamen debe quedar listo para un periodo extraordinario antes del arranque del ordinario en septiembre. Algunos legisladores comenzaron la lectura de los documentos con la idea de realizar foros de consulta. El banderazo de salida se dio durante una sesión de trabajo con el subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela. ¿Lograrán la aprobación antes del primero de septiembre, víspera de la llegada del paquete económico 2014?

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

QUIENES conocen bien al flamante procurador federal del consumidor, Alfredo Castillo, andan extrañados porque no se le ve del todo contento en su nuevo encargo.

MÁS ALLÁ de que heredó una dependencia en crisis de credibilidad después del penoso affaire de Lady Profeco, dicen que Castillo estaba a gusto en la oficina donde despachaba como subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo.

LO CIERTO es que ahí llevó o participó en casos de altísimo perfil como la explosión en Pemex y las indagatorias que llevaron a la detención de Elba Esther Gordillo y, según dicen, pensaba que tarde que temprano llegaría a la oficina más grande del edificio.

POR LO PRONTO, ya no se le hizo, y en los pasillos de la PGR dicen que mucho tuvo que ver el que no acabaron de entenderse del todo él y su ahora ex jefe, Jesús Murillo Karam, con quien incluso llegó a tener varios roces.

PERO bueno, al menos Castillo tiene el consuelo de haber caído para arriba.

...Y LA MEJOR defensiva del año es: ¡la del PRD en la Asamblea Legislativa!

CADA VEZ que diputados locales de oposición proponen que un funcionario del GDF o un jefe delegacional surgido de las filas amarillas comparezca para rendir cuentas, la fracción perredista se cierra, mete la pierna e impide que la iniciativa pase.

DE ELLO pueden dar cuenta el director del Metro, Joel Ortega; el secretario de Transportes, Rufino H León; el polémico delegado en Coyoacán, Mauricio Toledo, y el jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Romo.

Y ES QUE la escuadra perredista en la ALDF que comanda Manuel Granados ha hecho ver que cuenta con una muy buena defensa, aunque no tenga un solo delantero.

AHORA sí que ni el famoso "catenaccio" italiano ha resultado tan efectivo para evitar goles.

AUNQUE el partido que ha estado exhibiendo sus problemas internos en la última semana es el PAN, en el PRD también

hace aire.

UN GRUPO de perredistas tiene tomada la sede nacional de su partido.

LO MÁS RARO del asunto es que los manifestantes son gente vinculada con el propio secretario general perredista, Alejandro Sánchez Camacho, integrante de la corriente IDN que encabeza René Bejarano.

EL OBJETIVO de la toma es ejercer presión para conseguir candidaturas para regidores en municipios de Puebla y Veracruz, entidades en las que habrá elecciones locales el 7 de julio.

MIENTRAS se ponen de acuerdo, el bloqueo tiene empantanadas labores de organización electoral y tareas relacionadas con la propaganda y la promoción del voto.

Y LUEGO por qué dicen que el peor enemigo de un perredista es... ¡otro perredista!

NO SE lo digan a nadie pero hay un cisma en la Policía del DF.

CUENTAN que el titular de la SSP local, Jesús Rodríguez Almeida, y su segundo al mando, Luis Rosales Gamboa, están viviendo un franco enfrentamiento.

PERO no se preocupen, que el asunto no es laboral.

RESULTA que Rodríguez es un férreo aficionado del Cruz Azul mientras que Rosales lleva en su pecho los colores del América.

LO MALO, para ambos, es que la compleja operación de los dispositivos de seguridad en el Estado Azul y en el Estadio Azteca difícilmente les va a permitir disfrutar de los juegos de la final.

¡LÁSTIMA!

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

RAPÉ

MADERITO



Criterio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

MADERO A CORDERO



Plaza Juárez

Vía Libre

